



# **Informe de la Fiscalía**

## **2012-2013**



## INFORME DE FISCALÍA 2012-2013

**Sr. Rodolfo Coto Pacheco**

### **ESTIMADOS SEÑORES ASOCIADOS**

Conforme a lo establecido en el inciso d) del Artículo Vigésimo Cuarto: *De la Fiscalía*, el cual indica que el Fiscal debe rendir un Informe anual a la Asamblea; es por lo que procedo a hacer del conocimiento de los Asociados de la *Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria*, lo relacionado con el ejercicio del cargo del Fiscal, como órgano fiscalizador del cumplimiento de Estatutos, Reglamentos y Acuerdos de la CNAA.

Con respecto a las sesiones de Junta Directiva, me permito indicarles que durante el período que finaliza, los señores Directores han sesionado con regularidad y respetando el calendario anual de sesiones Ordinarias. Se realizaron dieciocho sesiones Ordinarias y dos sesiones Extraordinarias con la finalidad de atender una agenda de trabajo amplia y cumplir con todos los objetivos.

La Junta Directiva ha cumplido con la aprobación en tiempo y orden de las Agendas, las cuales han versado sobre temas medulares para el sector agropecuario y agroindustrial como lo son: temas ambientales, principalmente el proyecto de Ley de Recurso Hídrico, el Código Procesal Laboral, el Reglamento a la Ley de Bienes Inmuebles, los Acuerdos de Libre Comercio, impuestos a la producción, temas de muelles del Caribe y la búsqueda de mercados para nuestros productos.

Especial mención debo hacer sobre el Sr. Álvaro Sáenz Saborío, Presidente de nuestra organización, que con su esfuerzo y dedicación ha asumido los múltiples compromisos y obligaciones que su cargo amerita, con lo cual nuestra Cámara ha ganado presencia, posición y proyección en la discusión de los grandes temas de la realidad nacional.

Es importante resaltar que la Junta Directiva de la CNAA acordó conformar junto con UPANACIONAL, UPIA, Movimiento Cooperativo y CADEXCO, la Alianza Nacional Agropecuaria (ANA), la cual es una agrupación unida y comprometida en la defensa de temas que afecten al sector agropecuario, agroindustrial y agroexportador, cada vez que las circunstancias lo ameriten. Asimismo, su análisis en temas de interés dará continuidad a su gestión de trabajo y mostrará su posición particular sobre el manejo de estos en el ámbito ejecutivo y legislativo, según corresponda.



## INFORME DE FISCALÍA 2012-2013

**Sr. Rodolfo Coto Pacheco**

En este año la Junta Directiva de la CNAA recibió la visita de los Ministros y Viceministros de Gobierno con relación directa en políticas del Sector Agropecuario, con el fin de dar seguimiento a las políticas públicas.

Durante este periodo se recibió en varias oportunidades a la Sra. Gloria Abraham, actual rectora del Sector y sus Viceministras, a la Sra. Anabel González, el Sr. Fernando Ocampo, Ministra y Viceministro de Comercio Exterior, respectivamente, así como autoridades de la Administración Chinchilla Miranda.

Todo lo anterior consta en las Actas de las sesiones de Junta Directiva, las cuales recogen las horas de deliberación y análisis de los señores Directores. Al respecto debo informarles que la Actas han sido revisadas con puntualidad, por el Director Ejecutivo, el Secretario de la Junta Directiva y el suscrito, con lo cual hoy en día los libros de actas se encuentran debidamente al día y protocolizados.

En lo que respecta a la ejecución de acuerdos, durante este año de ejercicio de la Junta Directiva, se tomaron ciento nueve acuerdos, los cuales han sido ejecutados en tiempo y forma en su totalidad.

Debo informarles que los señores Directores asumieron el compromiso que en la primera sesión de Junta Directiva que se realice posterior a ésta Asamblea, renunciarán y pondrán sus cargos a disposición, para cumplir con el pacto realizado en el año 2010 al reformar los Estatutos.

En cumplimiento de mis funciones de supervisar las Comisiones conformadas para atender temas particulares, debo informar que estas han funcionado en forma eficiente respondiendo en los términos en que cada una de ellas lo requirió.

Se debe destacar la consolidación de la Comisión Ambiental, la cual ha mantenido un funcionamiento constante y profesional en el seguimiento de proyectos legislativos y otras iniciativas del Poder Ejecutivo que han amenazado la producción agropecuaria. Asimismo es importante destacar la labor que ha venido realizando el Sr. Leonardo Luconi, Coordinador de tan importante grupo de profesionales.

Por otro lado, se debe resaltar el fortalecimiento de la Comisión de Comercio Exterior, coordinada por el Sr. Renato Alvarado, la cual le ha dado un seguimiento sostenido a los distintos procesos de negociaciones



## INFORME DE FISCALÍA 2012-2013

**Sr. Rodolfo Coto Pacheco**

de acuerdos comerciales, velando por los intereses y defensa del Sector Agropecuario, Agroindustrial y Acuícola Nacional.

En lo que respecta al Comité Ejecutivo debo indicar que en este período se ha reunido en varias oportunidades para atender asuntos de gran relevancia, conforme a las competencias establecidas en los Estatutos de la organización. El señor Presidente ha convocado, asimismo, a los señores Expresidentes de la Cámara para que en conjunto con el Comité Ejecutivo analicen y recomienden a la Junta Directiva.

La fiscalía ratifica que la tesorería ha realizado su gestión en forma ordenada y bajo los más estrictos estándares de eficiencia y eficacia, así como lo demuestra el informe entregado el día de hoy a esta Asamblea por el señor Lindbergh Chacón, a quien reconozco la excelente administración de las finanzas de esta organización.

Aprovecho para reconocer el esfuerzo y dedicación del Director Ejecutivo, así como del personal técnico y administrativo de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria.

Es un regocijo para este servidor y me complace dejar plasmada la felicitación al Ing. Edgar Quirós González, a quién en esta Asamblea se le reconoce con el Premio al Mérito Agrícola, por su exitosa trayectoria, esfuerzo y dedicación que ha contribuido con la investigación y desarrollo tanto del Sector Bananero como del Sector Agropecuario Nacional.

Además, quiero manifestar mis felicitaciones a la Fundación para el Fomento y Promoción de la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (FITTACORI), por su aporte a los pequeños y medianos productores de nuestro país a través de proyectos de investigación y transferencia tecnológica

Aprovecho para agradecer a esta Honorable Asamblea por la confianza depositada en este servidor para desempeñar tan honroso cargo durante este período.

Muchas gracias,

**Rodolfo Coto Pacheco**

**Fiscal**

San José, 19 de noviembre del 2013